Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-081
		Versión: 0.0
		Fecha: NOVIEMBRE-19-2019
		Página: 1 de 1

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA	
CONTRATO No Y FECHA	1422 - 14/02/2023	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARÌA DE HACIENDA DE BUCARAMANGA EN LA RECOLECCIÓN Y ANALISIS DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "PROGRESA BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE	FREDY ALBERTO JAIMES MUÑOZ
	C.C./NIT	91047204
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	FREDY ALBERTO JAIMES MUÑOZ
	C.C	91047204
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
	CARGO	Secretario (a) de Hacienda
	C.C.	1100950207
SUPERVISOR	NOMBRE:	GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
	C.C./NIT	1100950207
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.775.000,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	2464
	FECHA:	08/02/2023
RP	NÚMERO	2489
	FECHA	15/02/2023
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	15/02/2023
	FECHA FIN:	29/05/2023
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	3 MESES 15 DÍAS

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra FREDY ALBERTO JAIMES MUÑOZ en representación propia , con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en los siguientes términos:

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 1422 de fecha 14/02/2023, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 15 de Febrero de 2023.

Supervisor

GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

Contratista

FREDY ALBERTO JAIMES MUÑOZ
Representación propia
Contratista

Elaboró: LUCIA MARTINEZ/ABOG.CPS 86-2023
Revisó: -